

El delito como riesgo social

questione scarsezza tra diritto e realtà nel
funzionamento dello Stato

1. En la crónica judicial de las últimas semanas apareció la noticia de que la Fiscalía de la República de Turín inscribió en el Registro de los Investigados contra desconocidos la *notitia criminis* por el título de homicidio culposo concerniente al deceso de una serie de personas a causa de una forma de hepatitis, requisando las fichas clínicas relativas al deceso de estas personas. La conducta hipotetizada como delictiva estaría en la falta de suministración de parte del Servicio Sanitario Nacional de un fármaco que, según algunas previsiones científicas, sería adecuado para el tratamiento de esta forma de hepatitis. La Autoridad investigadora se propone, por lo tanto, establecer la causa del deceso de los enfermos de hepatitis; establecer la idoneidad del fármaco para tratar la patología; establecer el nexo de imputación objetiva entre la falta de suministración del fármaco y los decesos; establecer las razones de la imposibilidad del Servicio Sanitario Nacional para hacerse cargo de la adquisición del fármaco de vanguardia; establecer las causas en virtud de las cuales las Autoridades administrativas para el fármaco no lo introdujeron en los protocolos relativos al tratamiento de la patología; establecer las causas de la insostenibilidad económica del acceso al fármaco (por la noticias adquiridas en ámbito periodístico parecería que el precio de adquisición del fármaco necesario para un ciclo de tratamientos alcance una cifra superior a los 60.000,00 Euros)

La complejidad de las problemáticas subyacentes a la inscripción en el Registro de Indagados de esta *notitia criminis* revela, entre otras, dos

